

213-



BAQUEDANO, 08 MAR 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 571

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 044, de fecha 02 de Abril del año 2012 que nombra en calidad de Docente Titular a doña Mitzy Díaz Farías, R.U.T. [REDACTED] en el Área Traspasada de Educación.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de 01 día administrativo, correspondientes a doña Mitzy Díaz Farías, R.U.T. [REDACTED] por el día 08 de Marzo del año 2013.

DECRETO:

¶

1. AUTORÍCESE 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración a doña Mitzy Díaz Farías, R.U.T. [REDACTED] Docente de la Escuela G-101 "Caracoles de Sierra Gorda" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, por el día 08 Marzo del año 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/HSO/yda

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control